



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 14 de febrero de 2020
(OR. en)

5767/20

COMPET 42
IND 15
MI 36

NOTA

De:	Presidencia
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	<i>Preparación del Consejo de Competitividad de 27 y 28 de febrero de 2020</i> El Pacto Verde Europeo: transición hacia una industria circular y climáticamente neutra en la UE <i>Exposición por la Comisión</i> <i>Debate de orientación</i>

Se adjunta, a la atención de las delegaciones, una nota de la Presidencia relativa a «El Pacto Verde Europeo: transición hacia una industria circular y climáticamente neutra en la UE», con vistas al debate de orientación que se mantendrá en el Consejo de Competitividad del 27 de febrero de 2020.

Consejo de Competitividad, 27 de febrero de 2020

El Pacto Verde Europeo: transición hacia una industria circular y climáticamente neutra en la UE
Documento de reflexión de la Presidencia destinado a un cambio de impresiones

El Pacto Verde Europeo, publicado por la Comisión el 11 de diciembre de 2019, establece la manera de hacer de Europa el primer continente climáticamente neutro de aquí a 2050, impulsando la economía, mejorando la salud y la calidad de vida de las personas, cuidando de la naturaleza y no dejando a nadie atrás.

El 12 de diciembre de 2019, el Consejo Europeo aprobó el objetivo de lograr una UE climáticamente neutra de aquí a 2050, tomó nota de la Comunicación sobre el Pacto Verde e invitó al Consejo a que impulsara los trabajos en consonancia con su aprobación de dicho objetivo para 2050. El Consejo Europeo subrayó que el próximo marco financiero plurianual contribuirá significativamente a la acción por el clima.

Asimismo, el Consejo Europeo recalcó que todas las medidas legislativas y las políticas pertinentes de la UE deben ser coherentes con la consecución del objetivo de la neutralidad climática y contribuir a ella, al mismo tiempo que respetan unas condiciones de competencia equitativas.

El Pacto Verde Europeo ofrece una hoja de ruta con políticas y medidas para lograr el cambio transformador que necesitamos en todos los sectores: muchas se ejecutarán en el primer año de mandato de la Comisión y constituyen una parte fundamental del programa de trabajo de la Comisión para 2020.

La Comisión ha anunciado que afinará la manera en que sus directrices para la mejora de la legislación y las herramientas de apoyo cubren las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad y la innovación. El objetivo es garantizar que todas las iniciativas del Pacto Verde alcancen sus objetivos de la manera más eficaz y menos onerosa posible, y que todas las demás iniciativas de la UE cumplan el mandamiento verde «no ocasionarás daños».

La Presidencia croata está lista para facilitar los debates en el Consejo sobre todas las propuestas en este contexto.

Movilización de la industria en pro de una economía limpia y circular

La industria europea desempeña un papel central en el futuro de Europa como una fuente importante de crecimiento económico sostenible e integrador. Nuestra competitividad y prosperidad se fundan en una base industrial sólida. Sin una industria moderna, resultará imposible transformar la sociedad para lograr un futuro sostenible, climáticamente neutro y digital.

Como se señala en el Pacto Verde Europeo, la consecución de una economía climáticamente neutra y circular exige la plena movilización de la industria. Se necesitan veinticinco años —una generación— para transformar un sector industrial y todas las cadenas de valor. La transformación debe llevar a Europa de una economía lineal a una circular: es decir, de una que «toma, fabrica, vende y tira» a otra que repara, reutiliza, reelabora y, solo cuando se han agotado estas opciones, recicla y devuelve los recursos a la producción. Si queremos estar preparados en 2050, deben tomarse decisiones y adoptarse medidas en los próximos cinco años.

Urgen nuevos modelos de negocio posibilitados por la digitalización para acelerar la circularidad y promover la desmaterialización de nuestra economía, de modo que Europa dependa menos de las materias primas.

La transición brinda la oportunidad de expandir las actividades económicas sostenibles e intensivas en creación de empleo. Hay en los mercados mundiales un considerable potencial para utilizar tecnologías de bajas emisiones y productos y servicios sostenibles. La economía circular ofrece asimismo un gran potencial de creación de actividades y puestos de trabajo nuevos. Sin embargo, la transformación es demasiado lenta y desigual.

Al tiempo, mientras no haya muchos socios internacionales que compartan la ambición de la UE — que está reforzando sus aspiraciones en el ámbito del clima—, existirá el riesgo de fuga de carbono debido, bien a la transferencia de la producción de la UE a otros países con menores aspiraciones de reducción de emisiones, bien a la sustitución de los productos de la UE por importaciones intensivas en carbono. Si este riesgo se concretara, no se produciría ninguna reducción en las emisiones mundiales. Por ello, la Comisión está estudiando un mecanismo de ajuste en frontera de las emisiones de carbono para determinados sectores, con vistas a presentar una propuesta en 2021.

En marzo de 2020, la Comisión adoptará una estrategia industrial de la UE, que debería acometer el doble desafío de la transformación verde y la digital, abordando todos los ámbitos de actuación pertinentes. Europa debe aprovechar el potencial de la transformación digital en cuanto que factor clave para propiciar la consecución de los objetivos del Pacto Verde. Para lograr una industria de la UE verde y sostenible y permitir que la UE disfrute de ventajas competitivas en calidad de pionera hacia la neutralidad en carbono, resultan cruciales unas cadenas de valor industriales circulares más sólidas. El buen gobierno de la empresa debe cambiar, puesto que muchas empresas se centran en la rentabilidad financiera a corto plazo en lugar de en el desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo. Es esencial promover nuevas formas de colaboración con la industria e invertir en cadenas de valor estratégicas. En un contexto mundial, es importante reforzar las cadenas de valor europeas para mejorar la competitividad industrial y la autonomía estratégica. Los proyectos de interés común europeo constituyen uno de los instrumentos pertinentes para sustentar las cadenas de valor estratégicas en el ámbito de la UE, pero no deben ser los únicos.

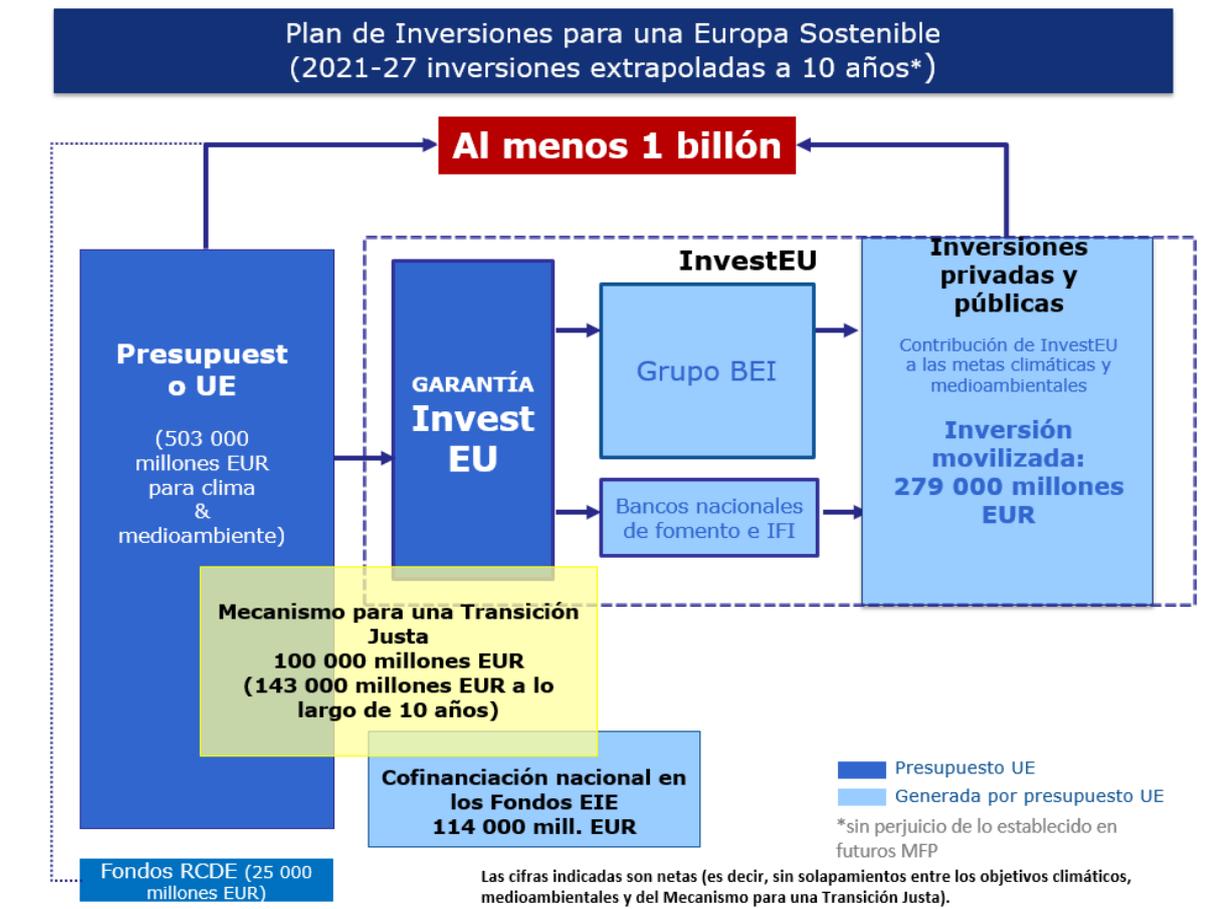
Las industrias de gran consumo energético, como las del acero, los productos químicos y el cemento, son imprescindibles para la economía de Europa por cuanto abastecen a varias cadenas de valor de importancia esencial. Es crucial descarbonizar y modernizar este sector. Las recomendaciones publicadas por el Grupo de Alto Nivel sobre Industrias de Gran Consumo de Energía ponen de manifiesto el compromiso de la industria con esos objetivos¹. El Grupo señala acciones que pueden enviar señales favorables al mercado para atraer nuevas inversiones a Europa, ayudar a las empresas a poner en práctica vías rentables hacia la neutralidad climática y aprovechar nuevas oportunidades de negocio en Europa y en el extranjero. Dichas recomendaciones también subrayan la necesidad de garantizar una transición justa y de estudiar la necesidad de dotar a los trabajadores de nuevas capacidades y de ayudar a las comunidades que dependen de dichas industrias a gestionar la transición. Garantizar el suministro de materias primas sostenibles necesarias para las tecnologías limpias y digitales constituye también una cuestión estratégica a fin de cumplir el Pacto Verde.

¹ https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_19_6353

Junto con la estrategia industrial, un nuevo plan de acción para la economía circular ayudará a modernizar la economía de la Unión y a aprovechar las oportunidades de la economía circular, tanto dentro de la UE como en el ámbito internacional. Uno de los objetivos esenciales del nuevo marco de actuación será estimular la creación de mercados pioneros de productos climáticamente neutros y circulares, tanto dentro como fuera de la UE, así como reorientar la economía europea para maximizar la conservación del valor y minimizar el uso de recursos primarios. El plan de acción incluirá una política de «productos sostenibles» para garantizar que estos se diseñan con vistas a la sostenibilidad, la circularidad y un reducido impacto medioambiental y social a lo largo de su ciclo de vida, a partir de datos comparables y verificables. El plan de acción dará prioridad a la reducción y reutilización de los materiales antes de su reciclado. Impulsará nuevos modelos de negocio y fijará requisitos mínimos para prevenir la entrada de productos perjudiciales para el medio ambiente en el mercado de la UE. El plan reforzará asimismo la responsabilidad ampliada del productor.

La transición hacia una economía sostenible y climáticamente neutra requerirá una inversión sustancial en toda Europa y una enérgica respuesta en términos de actuación a todos los niveles. Se estima que la consecución de los actuales objetivos en materia de clima y energía para 2030 requiere una inversión anual adicional de 260 000 millones de euros, lo que representa aproximadamente el 1,5 % del PIB de 2018. Esta inversión requerirá la movilización de los sectores público y privado. El 14 de enero, la Comisión presentó el Plan de Inversiones del Pacto Verde Europeo para ayudar a satisfacer estas necesidades de inversión (cuadro 1). Al menos el 25 % del presupuesto a largo plazo de la UE debe dedicarse a la acción por el clima, y el Banco Europeo de Inversiones, el banco climático de la Unión, prestará apoyo adicional. Para que el sector privado contribuya a financiar la transición ecológica, la Comisión presentará en 2020 una estrategia renovada para unas finanzas sostenibles.

Cuadro 1. Elementos de financiación del Plan de Inversiones para una Europa Sostenible



Las tecnologías digitales son un factor crítico para facilitar la consecución de los objetivos de sostenibilidad del Pacto Verde en muchos sectores distintos. La Comisión pretende explorar medidas que garanticen que las tecnologías digitales, tales como la inteligencia artificial, las redes 5G, las cadenas de bloques, la computación en la nube y en el borde y la internet de las cosas, puedan acelerar y potenciar los efectos de las políticas para combatir el cambio climático, promover la economía circular y proteger el medio ambiente. Estas tecnologías pueden acelerar la integración de la electricidad procedente de fuentes renovables en los mercados europeos de la energía e inducir a los clientes a ahorrar energía. La digitalización brinda además nuevas oportunidades para el control a distancia de la contaminación del aire y del agua, o para la supervisión y optimización del modo en que se utilizan la energía y los recursos naturales. Al mismo tiempo, Europa necesita un sector digital articulado en torno a la sostenibilidad. En este sentido, la estrategia digital que se ha adoptado recientemente incluye medidas para aumentar la eficiencia energética y el rendimiento en términos de economía circular del propio sector, desde las redes de banda ancha hasta los centros de datos. Asimismo, como parte del mencionado Plan de Acción de la UE para la Economía Circular, la Comisión planea prestar una atención especial a la electrónica, ámbito en el que abordará las acuciantes carencias en la circularidad de los dispositivos electrónicos.

En este contexto, se invita a los ministros de Competitividad a debatir los elementos clave del Pacto Verde Europeo propuesto y cambiar puntos de vista sobre las siguientes cuestiones:

1. ¿Cómo deberían respaldar las políticas nacionales y de la UE la contribución de la industria a la consecución del objetivo de neutralidad climática en 2050? ¿Son necesarias políticas y medidas específicas para sectores industriales clave al objeto de lograr la neutralidad climática y los demás objetivos del Pacto Verde?
 2. ¿Hasta qué punto las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel sobre Industrias de Gran Consumo de Energía se ajustan a las respuestas a las preguntas anteriores? ¿Qué acciones y medidas deben adoptarse en el ámbito de la UE para reducir el riesgo de fugas de carbono?
 3. ¿Cómo puede la digitalización facilitar y acelerar la transición a una economía circular?
-